

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

BENAVENTE

Anuncio

Aprobación lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para la provisión de una plaza de funcionario de carrera, Bombero Conductor del Servicio de Extinción de Incendios de Benavente, por el sistema de oposición libre, nombramiento de tribunal y fijación de fecha del primer ejercicio de la oposición.

Con fecha 10 de abril de 2017, se ha dictado la siguiente resolución:

“Por resolución de la Alcaldía de fecha 10 de marzo de 2017, se aprobó provisionalmente la relación de aspirantes admitidos y excluidos presentados para proveer en propiedad una plaza de funcionario de carrera, Bombero-Conductor del Servicio de Extinción de Incendios de Benavente, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C1, turno libre, por el sistema de oposición.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales de aspirantes y examinada la documentación presentada por los aspirantes excluidos.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2016, y en virtud de los artículos 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, resuelvo:

Primero.- Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
ALMANZA	ACEDO	CARLOS	50.193.919-F
ALONSO	CANTELI	GUILLERMO	53.507.616-W
ALONSO	GONZÁLEZ	DIEGO	71.421.511-W
ALVAREZ	GONZALEZ	SINUHE	48.817.058- H
ALVAREZ	UGIDOS	PABLO	71.441.273-F
ANTON	SANTAMARIA	JUAN JOSE	13.161.102-L
ARIAS	CASTRO	ALEXANDER	71.769.909-L
BAEZA	SANZ	ALEJANDRO	03.141.954-Q
BARROSO	BORRAJO	JESÚS	70.938.673-A
BELVER	DELGADO	VICTOR	71.028.816-D
BODEGO	MORAN	JAVIER	45.683.105-E

R-201701245

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
BONIS	SANTOS	ANTONIO	11.969.912-E
BRITO	GONZALEZ	SERGIO	11.894.759-X
CALLEJAS	MOVILLA	IGNACIO	11.836.372-C
CALVO	HERNANDEZ	DAVID	71.033.854-X
CANDELA	BLANCO	JAVIER	71.134.053-K
CANTO	ROMERO	FCO-JAVIER DEL	12.392.854-V
CASTRO	URBANO	MANUEL	74.861.168-D
CERVIÑO	PANERO	LUIS MANUEL	71.210.905-F
CRESPO	DIEZ	JUAN	71.135.474-Q
DIEZ	MONGE	CESAR-JAVIER	71.943.193-K
DOMINGUEZ	FUENTES	EMILIO-ALEJANDRO	74.346.976-P
DONCEL	DIEZ	AURELIO	71.935.487-C
ENCINA	CEBRIÁN	JESÚS	29.504.975-T
FERNANDEZ	FERNANDEZ	MANUEL	71.553.227-C
FERNANDEZ	PRIANTE	GUILLERMO	71.170.295-S
GARCÍA	ALVAREZ	IVAN-DAVID	71.146.911-E
GARCÍA	DIEZ	FRANCISCO	71.445.541-C
GARCÍA	MARTIN	ALBERTO	12.395.824-C
GARCIA	NUÑEZ	CARLOS	71.135.252-R
GOMEZ	LAFUENTE	JOSE	28.629.314-H
GONZÁLEZ	BENITO	SERGIO	70.938.878-R
GONZÁLEZ	BLANCO	DAVID	32.684.101-C
GONZÁLEZ	PASCUAL	MARIO	71.211.264-K
GONZÁLEZ	VEGA	CARLOS	76.964.717-R
GONZÁLEZ	VELASCO	ADRIÁN	71.463.273-L
GUERRERO	CALDERÓN	ANTONIO	49.030.266-Q
GUTIÉRREZ	HERMOSO	JULIO	71.306.209-E
HERNÁNDEZ	ROLDAN	ALVARO	45.682.714-E
HERRANZ	ISIDRO	DAVID	70.877.127-M
HERRERO	GUTIÉRREZ	ANIBAL	72.887.353-P
HERVIAS	RABANEDA	FCO. JAVIER	14.625.074-H
JESÚS	PEREZ	LEONARDO DE	52.553.089-K
LAGUNILLA	BAÑOS	JUAN-FCO.	71.955.526-A
LOPEZ	ALVAREZ	RUBÉN	11.436.845-A
LÓPEZ	BAILÓN	JESÚS	76.422.748-G
LOPEZ	NAVARRO	JOSÉ-MANUEL	48.522.361-C
LÓPEZ	SÁNCHEZ	CARLOS	70.938.478-S
MELLADO	MATEOS	ALBERTO	70.895.131-T
MANDADO	CASTELANY	CHRISTIAN	70.938.613-N
MARTÍN	CORDERO	JORGE	71.141.548-H
MARTÍNEZ	ALEGRE	JUAN	76.963.029-S
MIGUEL	MARTÍN	MIGUEL-ANGEL	45.683.539-L
MOLERO	DEL VALLE	CRISTIAN	71.440.389-C
MOLINA	ROMÁN	PEDRO-MARÍA	74.859.599-G
MORALES	PÉREZ	ADRIÁN	70.877.191-T
MORENO	GÓMEZ	SERGIO	49.007.991-M
MUÑÍZ	FERNÁNDEZ	LUIS	71.884.838-V
NICOLÁS	ISIDRO	OSCAR	11.959.282-H
NÚÑEZ	SÁNCHEZ	JUAN	71.145.164-T
PEDRÁZ	MARTÍN	CARLOS	52.416.240-E

R-201701245

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
PRIETO	ZURRÓN	ALVARO	71.026.391-E
RICIS	MARFÍL	RAÚL	03.900.361-K
RÍO	MARTÍ	XAJIER	36.518.225-K
RODRÍGUEZ	RICHTER	MARCOS	80.144.740-K
RODRÍGUEZ	RODRÍGUEZ	VÍCTOR	71.025.743-H
RODRÍGUEZ	URIS	ELVIS	71.162.180-L
SÁNCHEZ	HERNÁNDEZ	JOSÉ-LUIS	04.213.077-Y
SANTIAGO	HURTADO	IVÁN	11.894.800-M
SILVA	VICENTE	JAVIER	71.023.402-T
TESTÓN	GARCÍA	JOSÉ-ANTONIO	28.949.457-R
TORANZO	RODRÍGUEZ	JAIME-AGUSTÍN	71.131.420-X
VILLALBA	MARTÍNEZ	JOSÉ	30.987.860-Y

EXCLUIDOS

SÁNCHEZ	FERNÁNDEZ	IVÁN	71.509.132-Q
---------	-----------	------	--------------

(motivo de exclusión: no presenta titulación académica)

Segundo.- Publicar la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento de Benavente.

Tercero.- Designar como miembros del tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Presidenta:

- Titular: Dña. Mercedes Tagarro Combarros, Secretaria General del Ayuntamiento de Benavente.
- Suplente: Dña. Inés Ruiz García, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Benavente.

Vocales:

- Titular: D. Manuel Teso Celis, Jefe de Sección de Protección Civil de la Delegación Territorial de Zamora de la Junta de Castilla y León.
- Suplente: D. Oscar González González, Técnico de Protección Civil de la Diputación Provincial de Zamora.
- Titular: D. Miguel Angel Extremo García, Jefe de Bomberos del Ayuntamiento de Palencia.
- Suplente: D. José Gregorio Guerra, Sargento de Bomberos del Ayuntamiento de Palencia.
- Titular: D. José Luis Romero Antolín, Suboficial del S.E.I.S. y P.C. del Ayuntamiento de Valladolid.
- Suplente: D. José Carmelo Sastre Aguado, Suboficial del S.E.I.S. y P.C. del Ayuntamiento de Valladolid.

Secretaria:

- Titular: Dña. Lourdes González Trujillo, Administrativo del Ayuntamiento de Benavente.

R-201701245

- Suplente: Dña. María Dolores Trilla Martínez, Administrativo del Ayuntamiento de Benavente.

Cuarto.- Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

Quinto.- La realización del primer ejercicio comenzará el día 10 de mayo de 2017, a las 12:00 horas, en la Centro Cultural Soledad González, situado en la calle Soledad González, s/n, de Benavente, debiendo portar los aspirantes la documentación acreditativa personal.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Contra la aprobación definitiva de la lista de admitidos y excluidos, que es definitiva en vía administrativa, procede el recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zamora, en el plazo de dos meses a contar del día siguiente al de su notificación, conforme al artículo 46.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Podrá no obstante interponerse, en virtud de los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con carácter previo y potestativo, recurso de reposición ante este Ayuntamiento, en el plazo de un mes, a contar asimismo desde el día siguiente al de su notificación.

Benavente, 10 de abril de 2017.-El Alcalde.